



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

ARDECAL S.A., (en adelante la "Compañía") es una empresa legalmente constituida en la República del Ecuador, según Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.004918 de 25 de Noviembre de 2009.

Objeto: El objeto de la compañía es: la importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de calzado y sus derivados.

Plazo de duración: 20 años, el plazo social concluye el 14 de enero de 2030

Domicilio principal de la empresa: Cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo De Los Tsachilas.

Forma legal: Sociedad Anónima.

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016.

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

La Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES

www.salsashoes.com.ec

Matriz: Av. Quito y Abraham Calazación Telf. 022750404 Santo Domingo – Ecuador



- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado), Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

La empresa ARDECAL S.A., califica como Pequeña y Mediana Entidad (PYMES), por cuanto cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (\$ Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

2.3 Periodo Contable

Las partidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Principio de Negocio en Marcha

Al igual que periodos anteriores, los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.2 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos por los componentes de una compañía sobre la cual la información de los Estados Financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

www.salsashoes.com.ec

Matriz: Av. Quito y Abraham Calazación Telf. 022750404 Santo Domingo - Ecuador



La compañía opera con un segmento único de ingresos por venta de vestimenta y calzado.

3.3 Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

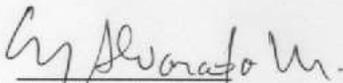
- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

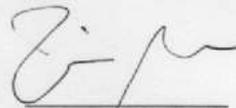
3.4 Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni al de presentación.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.


Sr. Ever Alvarado Maldonado
GERENTE GENERAL


Ing. Lina Pumalpa
CONTADORA